

# PROYECTO UNAM



## Día Nacional de los Jardines Botánicos

El Jardín Botánico del Instituto de Biología de la UNAM invita al 10º Día Nacional de los Jardines Botánicos, que se realizará mañana sábado 25 de abril, de 10:00 a 17:00 horas, en sus instalaciones en CU. Habrá exposiciones, talleres, visitas guiadas, demostraciones, actividades infantiles y culturales, charlas para los abuelos, muestra gastronómica...

## Detectan en tiempo real "cunero cósmico"

Con radiotelescopios, un grupo internacional de astrónomos, encabezado por Carlos Carrasco González, del Centro de Radioastronomía y Astrofísica, logró detectar en tiempo real un "cunero cósmico", región donde una estrella está actualmente en sus primeras etapas de formación. La W75N(B)-VLA2 se expande a una velocidad cercana a los 30 kilómetros por segundo, equivalente a unos 100 mil kilómetros por hora. Los resultados del estudio se publicaron recientemente en la revista *Science*, con el título *Observing the onset of outflow collimation in a massive protostar*.



## Alimentos ricos en ácidos grasos omega 3

Miguel Ángel Galina Hidalgo, académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, realiza, junto con otros colaboradores de esa unidad multidisciplinaria y del Instituto Politécnico Nacional, investigaciones en torno a la obtención de alimentos lácteos ricos en ácidos grasos omega 3, a partir de la leche de animales de pastoreo (ovejas, cabras y bovinos). Estas sustancias son útiles para el sistema cardiovascular en general, ya que tienen efectos antiinflamatorios y anticoagulantes, disminuyen los niveles del colesterol y de los triglicéridos, y reducen la presión sanguínea.



Un niño agredido, hostigado, maltratado e intimidado en un centro escolar puede llegar a sufrir graves trastornos psicológicos.

**Un especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas propone prevenir este fenómeno social en el primer nivel de la educación básica**

**E**l *bullying* o acoso escolar no es un fenómeno nuevo: ha existido en el mundo desde que existen colegios y escuelas. Lo que sí resulta novedoso —por lo menos en algunos países de occidente, como el nuestro— es la frecuencia y cruedad con que niños, adolescentes o jóvenes agreden, hostigan, maltratan e intimidan en los centros escolares a un compañero hasta causarle graves trastornos psicológicos.

Joel Francisco Jiménez García, académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta misma institución y especialista en el tema (una de sus obras lleva por título *Derechos de los niños*), dice al respecto: “Estado que no cuida a su niñez, que no atiende a sus niños, rompe la pirámide social desde la base. Nos urge tener una sociedad sana y para eso hay que fomentar en todos sus integrantes un trato hacia los demás digno, con límites y compromiso social.”

El vocablo *bullying* es de origen holandés y da nombre al maltrato físico, verbal, psicológico y/o social deliberado y recurrente que un niño recibe por parte de otro u otros niños, con el objetivo de someterlo y asustarlo.

Esta definición, que proporciona la Secretaría de Educación Pública desde 2011 como parte de los lineamientos generales que establecen un marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación básica del Distrito Federal, toma en cuenta dos actores: el agredido o víctima, y el agresor.

Sin embargo, en la realidad hay un tercer actor: el observador o espectador, cuya conducta se ve afectada al presenciar un acto de acoso escolar, pues piensa de inmediato: “¿me tocará a mí en un momento dado? ¿participaré como un individuo activo o pasivo?”

“Luego de enterarme de la situación que prevalece actualmente en el ámbito escolar y revisar la normatividad jurídica, llegué a la conclusión de que el nivel idóneo para prevenir el *bullying* es el preescolar. Sí, estoy convencido de que, para llevar a cabo una labor preventiva efectiva del acoso escolar, debemos concentrar la atención en los

# Contra el bullying

menores de hasta seis años. Si lo hacemos en un nivel posterior, la labor ya no será preventiva, sino curativa, es decir, su fin será sanar una deficiencia social manifiesta.”

Para enriquecer su tesis, Jiménez García decidió visitar un jardín de niños a lo largo de varios días. Esto le permitió corroborar la importancia y trascendencia del nivel preescolar en la vida de todo ser humano, ya que es en él donde los menores adoptan hábitos.

### Intervención oportuna

En opinión del especialista universitario, la sociedad no debe esperar a que el problema del *bullying* se manifieste en los últimos años de la primaria y en la secundaria.

“Es por demás necesaria la intervención oportuna de todos los involucrados: el Estado, los profesionales de la educación y los padres o las personas encargadas de los menores. Todos ellos tienen la obligación de actuar para formar seres humanos felices. Recordemos que el artículo 63 de la Ley General de Salud así lo establece: ‘La protección de la salud física y mental de los menores es una responsabilidad que comparten los padres, tutores o quienes ejerzan la patria potestad sobre ellos, el Estado y la sociedad en general.’”

La educación básica en México está integrada por los niveles preescolar, primaria y secundaria. De esta manera, como medida preventiva del acoso escolar, Jiménez García propone concentrar la atención en el primero, porque considera que es el más adecuado para proyectar en los menores prototipos de conducta que permitan prepararlos a asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia y amistad.

“Después de que llegan al mundo, los niños son valorados física y mentalmente por profesionales de la medicina. Posteriormente, por lo que se refiere al aspecto educativo, sus padres o tutores, y sus primeros profesores son los que detectan tanto sus cualidades como sus limitaciones. Estos tres elementos: médicos, padres o tutores, y profesores conforman un triángulo social funda-

mental que permite el análisis cotidiano de los menores, por lo cual deben mantener entre sí una comunicación fluida y constante para estar en condiciones de prevenir cualquier conducta no deseada en éstos”, asegura el especialista.

### Límites

De acuerdo con datos de la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), en México viven en la actualidad 12.7 millones de niños y niñas de entre cero y cinco años de edad.

Sin duda, la primera etapa de la vida de los individuos es la que determina la consolidación de sus condiciones físicas y mentales para que logren su cabal desarrollo; es decir, sus primeros años de existencia son decisivos en la formación de su inteligencia, personalidad y comportamiento social. Ahora bien, deficiencias y malas prácticas en la alimentación, infecciones crónicas y bajos ni-

veles de estimulación ponen en riesgo la posibilidad de que un niño o una niña alcancen su máximo potencial. De ahí lo valioso de brindarles una dieta, una atención médica y una estimulación adecuadas.

En preescolar, base de la pirámide educativa, se pretende lograr la superación permanente de los menores en los planos mental, emocional, social y cultural.

“Al enseñarles a enfrentar la vida con actitudes positivas, a desarrollar una alta autoestima, a comunicarse de manera sana y assertiva con los demás y a ser autosuficientes en la medida de sus posibilidades, los profesores pueden detectar con más facilidad un brote de violencia y, conjuntamente con ellos, poner en práctica acciones para evidenciarlo y desactivarlo en un ambiente escolar que tenga como principio básico la tolerancia”, señala Jiménez García.

Durante su estancia en el ya mencionado jardín de niños, el especialista de la Universidad Nacional fue testigo de cuando un menor estiró su brazo con la manita alzada y le dijo a otro: “no me pegues”; a continuación caminó hasta donde se hallaba su profesora para comunicarle lo que había pasado y ésta asumió de inmediato su responsabilidad, porque lo que había ocurrido, indudablemente, era un foco de alarma.

“Las medidas tomadas en esa ocasión por la profesora me parecieron muy sanas. Llamó al niño que pegaba, lo tomó de la mano, lo sentó en un lugar apartado y le dijo: ‘cuando decides convivir con tus compañeros sin agredirlos, me avisas para que ofrezcas una disculpa y, luego de que te la acepten, te incorpes a sus juegos’. Los límites conductuales son importantísimos. Urge poner límites a todos los menores porque tal pareciera que tienen todos los derechos del mundo y no, eso no es verdad. Hay, debe haber, límites. La maduración de todos los seres humanos es un proceso con muchas etapas, y si los menores van asumiendo responsabilidades poco a poco, cuando lleguen a la mayoría de edad podrán vivir en armonía con los otros miembros de la sociedad y tomar las decisiones más pertinentes”, finaliza. ●



**“Médicos, padres o tutores, y profesores conforman un triángulo social fundamental que permite el análisis cotidiano de los menores, por lo cual deben mantener entre sí una comunicación fluida y constante para estar en condiciones de prevenir cualquier conducta no deseada en éstos”**

**JOEL FRANCISCO JIMÉNEZ GARCÍA**  
Especialista del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM